Sede Apostólica
Santo Padre
Benedicto XVI

Catequesis

Audiencia General

La oración en las Cartas de san Pablo (1)

16 de mayo de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

En las últimas catequesis hemos reflexionado sobre la oración en los Hechos de los Apóstoles; hoy quiero comenzar a hablar de la oración en las Cartas de san Pablo, el Apóstol de los gentiles. Ante todo, quiero señalar cómo no es casualidad que sus Cartas comiencen y concluyan con expresiones de oración: al inicio, acción de gracias y alabanza, y al final, deseo de que la gracia de Dios guíe el camino de la comunidad a la que está dirigida la carta. Entre la fórmula de apertura: «*Doy gracias a mi Dios por medio de Jesucristo*» (Rm 1,8), y el deseo final: «*La gracia del Señor Jesús esté con vosotros*» (1Co 16,23), se desarrollan los contenidos de las Cartas del Apóstol. La oración de san Pablo se manifiesta en una gran riqueza de formas que van de la acción de gracias a la bendición, de la alabanza a la petición y a la intercesión, del himno a la súplica: una variedad de expresiones que demuestra cómo la oración implica y penetra todas las situaciones de la vida, tanto las personales como las de las comunidades a las que él se dirige.

Un primer elemento que el Apóstol quiere hacernos comprender es que la oración no se debe ver como una simple obra buena realizada por nosotros con respecto a Dios, una acción nuestra. Es ante todo un don, fruto de la presencia viva y vivificante del Padre y de Jesucristo en nosotros. En la Carta

Con esta presencia del Espíritu Santo se realiza nuestra unión con Cristo, pues se trata del Espíritu del Hijo de Dios, en el que hemos sido hecho hijos. San Pablo habla del Espíritu de Cristo (cf. Rm 8,9) y no solo del Espíritu de Dios. Es obvio: si Cristo es el Hijo de Dios, su Espíritu es también Espíritu de Dios, y así si el Espíritu de Dios, el Espíritu de Cristo, se hizo ya muy cercano a nosotros en el Hijo de Dios e Hijo del hombre, el Espíritu de Dios también se hace espíritu humano y nos toca; podemos entrar en la comunión del Espíritu. Es como si dijera que no solamente Dios Padre se hizo visible en la encarnación del Hijo, sino que también el Espíritu de Dios se manifiesta en la vida y en la acción de Jesús, de Jesucristo, que vivió, fue crucificado, murió y resucitó. El Apóstol recuerda que «*nadie puede decir "Jesús es Señor", sino por el Espíritu Santo*» (1Co 12,3). Así pues, el Espíritu orienta nuestro corazón hacia Jesucristo, de manera que «*ya no somos nosotros quienes vivimos, sino que es Cristo quien vive en nosotros*» (cf. Ga 2,20). En sus *Catequesis sobre los sacramentos*, san Ambrosio, reflexionando sobre la Eucaristía, afirma: «*Quien se embriaga del Espíritu está arraigado en Cristo*» (5, 3, 17: PL 16, 450).

Y ahora quiero poner de relieve tres consecuencias en nuestra vida cristiana cuando dejamos actuar en nosotros, no el espíritu del mundo, sino el Espíritu de Cristo como principio interior de todo nuestro obrar.

Ante todo, con la oración animada por el Espíritu somos capaces de abandonar y superar cualquier forma de miedo o de esclavitud, viviendo la auténtica libertad de los hijos de Dios. Sin la oración que alimenta cada día nuestro ser en Cristo, en una intimidad que crece progresivamente, nos encontramos en la situación descrita por san Pablo en la Carta a los Romanos: no hacemos el bien que queremos, sino el mal que no queremos (cf. Rm 7,19). Y esta es la expresión de la alienación del ser humano, de la destrucción de nuestra libertad, por las circunstancias de nuestro ser a causa del pecado original: queremos el bien que no hacemos y hacemos lo que no queremos, el mal. El Apóstol quiere darnos a entender que no es en primer lugar nuestra voluntad la que nos libra de estas condiciones, y tampoco la Ley, sino el Espíritu Santo. Y dado que «*donde está el Espíritu del Señor hay libertad*» (2Co 3,17), con la oración experimentamos la libertad que nos ha dado el Espíritu: una libertad auténtica, que es libertad del mal y del pecado para el bien y para la vida, para Dios. La libertad del Espíritu, prosigue san Pablo, no se identifica nunca ni con el libertinaje ni con la posibilidad de optar por el mal, sino con el «*fruto*

significa que la oración, sostenida por el Espíritu de Cristo, que habla en lo más íntimo de nosotros mismos, no permanece nunca cerrada en sí misma, nunca es solo oración por mí, sino que se abre a compartir los sufrimientos de nuestro tiempo, de los demás. Se transforma en intercesión por los demás, y así en mi liberación, en canal de esperanza para toda la creación, en expresión de aquel amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu que se nos ha dado (cf. Rm 5,5). Y precisamente este es un signo de una verdadera oración, que no acaba en nosotros mismos, sino que se abre a los demás, y así nos libera, así ayuda a la redención del mundo.

Queridos hermanos y hermanas, san Pablo nos enseña que en nuestra oración debemos abrirnos a la presencia del Espíritu Santo, el cual ruega en nosotros con gemidos inefables, para llevarnos a adherirnos a Dios con todo nuestro corazón y con todo nuestro ser. El Espíritu de Cristo se convierte en la fuerza de nuestra oración ”débil”, en la luz de nuestra oración ”apagada”, en el fuego de nuestra oración ”árida”, dándonos la verdadera libertad interior, enseñándonos a vivir afrontando las pruebas de la existencia, con la certeza de que no estamos solos, abriéndonos a los horizontes de la humanidad y de la creación, «*que gime y sufre dolores de parto*» (Rm 8,22). Gracias.

*(***Saludo** *a los grupos de lengua española, en particular al de la Institución Teresiana, en el Centenario de su fundación y fiel servicio a la Iglesia)*